

## PRÁCTICA

### Ejemplos IS

1. Sara y Martín son socios de una SLNE y presenta los siguientes datos a final de año:

- Beneficios obtenidos 1.200.00€
- Resultados negativos de ejercicios anteriores 200.000€
- Facturación: 11.500.000 €
- Tiene derecho a deducciones de 15.000€
- Pagos a cuenta realizados a lo largo del ejercicio 160.000€

Determinar resultado del IS.

2. Una SLU “La Lubina Plateada” es una piscifactoría para la cría y venta de lubinas ha obtenido en su cuenta de PyG unos resultados de 7.000 €, en contraste con el año pasado donde obtuvo unas pérdidas de 1.300 €. Este año facturó 1.200.000 € y tiene derecho a unas deducciones por valor de 300 €, pero no tiene bonificaciones. El banco retuvo 20 € en el pago de los intereses de la cuenta corriente. La suma de los pagos fraccionados asciende a 700 €. Teniendo en cuenta estas datos, ¿podrías liquidar el IS?

3. Una empresa Ourensana, creada en el año 2007, se dedica a la fabricación y venta de tablas de skate durante este ejercicio económico la empresa obtiene un beneficio de 77.000 € habiendo facturado un total de 2 millones de euros. Durante el ejercicio anterior la empresa obtuvo unas pérdidas de 12.500 €. Tiene contratado a tiempo completo a un trabajador con minusvalía lo cual le reporta una deducción de 6.000 € por ejercicio económico. Se realizan de igual forma gastos en I+D+i por importe de 13.450 €, de los cuales puede deducir el 25%. Sabiendo que durante el ejercicio se han realizados pagos fraccionados por importe de 3.000 € se pide determinar la cuota a ingresar o devolver del IS.

### Ejemplo IVA

1. Una empresa compra productos sometidos al 8% de IVA por total de 20.000 € sin incluir el IVA. Por otro lado realiza una serie de gastos que en total suponen 10.000 € con el 18% de IVA incluido.

Vende productos por un total de 50.000 € sin incluir el 18% de IVA. Y también vendió productos sometidos a un 8% de IVA por un total de 30.000 € sin incluir el IVA.

¿Cómo realizará la liquidación del IVA?

2. Un consumidor entra en un gran superficie y compra un ordenador de sobremesa por un valor de 1.000 €, pero como está de oferta tiene un descuento del 20%, pide que se lo lleven a su casa y se lo instalen, lo que le cuesta 20 €. Le cargan 30 € por pedir una extensión de la

garantía por doce meses más. El producto está sometido a un 8% de IVA. Calcula el IVA que deberá pagar.

3. La empresa Locololo , S.L, dedicada a la distribución y venta de productos, realizó las siguientes operaciones sujetas a IVA durante el primer trimestre del 2014.

Ventas (sin incluir el IVA)	Productos al tipo superreducido: 10.000 € Productos al tipo reducido: 15.000 € Productos al tipo general: 70.000 €
Compras (sin incluir el IVA)	Productos al tipo superreducido: 6.000 € Productos al tipo reducido: 8.000 € Productos al tipo general: 52.000 €

Se pide:

- Realizar la declaración –liquidación del IVA
- Señala el modelo que deberá cumplimentarse para realizar tal declaración y en qué fecha.